ACTA DE SUPERVISIÓN NÚMERO 5 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Nº 136 - 2025

Manzanares, Caldas septiembre de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Manzanares
CONTRATISTA: **Dahiana Danixa Montes Vásquez**
CEDULA: 1.002.643.463

NUMERO DEL CONTRATO: 136- 2025
VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 16.200.000)

ACTA MODIFICATORIA: se incrementa el valor de la mensualidad de $1.800.000 a 2.250.000 de septiembre a diciembre de 2025 teniendo en cuenta que el valor inicial del contrato se pactó por $16.200.000, dada la necesidad institucional de incluir una nueva obligación sustancial relacionada con el apoyo a la coordinación del Comité institucional de Erradicación del rabajo Infantil - CIETI

PLAZO: 8 MESES
FECHA DEL CONTRATO: 07 MAYO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE 2025

COMPROMISO PRESUPUESTAL: CDP No. 294 DEL 02/05/2025
CRP No. 521 DEL 08/05/2025

SUPERVISOR DE CONTRATO: OSCAR MARULANDA GOMEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JÓVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Coordinar y apoyar la Política Pública de Juventud del Municipio de Manzanares, realizando el seguimiento y actualización necesarios.

2) Coordinar la convocatoria a elecciones del Consejo Municipal de Juventud, conforme a lo establecido en la Ley 1622 de 2023.

3) Disertar y convocar a los jóvenes en espacios de participación, proposición y decisión juvenil, impulsando una política acorde a sus necesidades.

4) Acompañar las diferentes instancias de participación juvenil del municipio de Manzanares

5) Representar al sector juvenil del municipio en el Consejo de Política Social y coadyuvar a la articulación de programas y proyectos del sector juvenil.

6) Apoyar las actividades de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, asegurando su efectiva implementación.

7) Asesorar y orientar al sector juvenil del municipio, conforme a lo establecido en el plan de desarrollo municipal y las políticas públicas.

8) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia que evidencien la participación y el impacto de las actividades en la comunidad.

9). Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.

10). Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

11). Las demás que se deriven en virtud al cabal cumplimiento de su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor.

Según el objeto y las obligaciones, el contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de SEPTIEMBRE, actividades que han sido verificadas y constatadas por parte del supervisor, así:

El día 26 de septiembre presentó informe correspondiente a las ocho (8) sesiones desarrolladas por la Plataforma Municipal de Juventud. En este documento se expuso de manera detallada cómo, a lo largo de los encuentros, se ha evidenciado el compromiso, la organización y el liderazgo de los jóvenes del municipio. Dicho trabajo se ha orientado al fortalecimiento de procesos de participación, al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política pública de juventud y a la búsqueda constante del mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y comunitarias. Asimismo, se resaltó la capacidad de los integrantes de la Plataforma para proponer iniciativas, generar espacios de diálogo y promover acciones que contribuyen al desarrollo integral del territorio, reafirmando el papel de la juventud como actor fundamental en la transformación y construcción de una sociedad más participativa e incluyente.

Actualmente se está llevando a cabo la ejecución de un proceso pedagógico dirigido a los jóvenes con el fin de enseñar y orientar sobre la importancia del voto en el marco de las elecciones del Consejo Municipal de Juventud (CMJ). Esta labor se ha desarrollado mediante visitas a las veredas y a las instituciones educativas de la zona urbana, garantizando que la información llegue de manera amplia e inclusiva. Así mismo, se están implementando estrategias que promueven la participación masiva en la jornada electoral, fortaleciendo la conciencia ciudadana y democrática de los jóvenes. De igual manera, se han puesto en marcha espacios organizativos y de encuentro para los candidatos, con el propósito de que puedan presentar sus propuestas, generar diálogo y motivar una participación activa y responsable de la juventud en la toma de decisiones.

3 de septiembre

Realizó una convocatoria con los jóvenes del municipio con el propósito de socializar y exponer los temas relacionados con los Consejos Municipales de Juventud (CMJ). Con esta actividad logré generar un espacio de diálogo, participación y acercamiento a las dinámicas de representación juvenil.

19 de septiembre

Organizó y llevó a cabo una noche de película, pensada como una estrategia de integración juvenil.

20 de septiembre

Desarrolló una jornada en el barrio Lombo, dirigida a la infancia y a la juventud. En esta ocasión realicé actividades de recreación y pintucaritas, logrando promover la inclusión, el disfrute y la participación comunitaria.

3 de septiembre

Realizó, junto con la población joven, la elaboración de carteleras informativas sobre los beneficios de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ). Esta actividad me permitió generar un espacio pedagógico donde los jóvenes no solo conocieron de manera más clara la importancia de los CMJ, sino que también pudieron expresar sus dudas, compartir opiniones y apropiarse del proceso. Con este ejercicio logré fomentar el interés en la participación ciudadana y fortalecer el cumplimiento de la política pública de juventud, buscando que cada vez más jóvenes se involucren en los escenarios de decisión.

6 de septiembre – Mesa de Cultura

Participó en la Mesa de Cultura, donde se discutieron diferentes temáticas orientadas al desarrollo cultural del municipio. Durante mi intervención hice énfasis en la necesidad de incluir a la juventud en estos procesos, resaltando su papel como agentes activos en la construcción cultural y social. Considero fundamental que la voz de los jóvenes sea escuchada y tenida en cuenta, ya que son ellos quienes aportan ideas frescas, innovadoras y pertinentes para dinamizar la cultura local y promover un municipio más incluyente.

5 de septiembre – Vereda La Esmeralda

Ese mismo día estuvo en la vereda La Esmeralda, donde llevo a cabo una jornada de recreación con los niños y jóvenes de la comunidad. A través de juegos, dinámicas grupales y actividades de integración, logró crear un ambiente de alegría y participación que fortaleció la convivencia entre los asistentes. Esta experiencia no solo permitió brindar momentos de esparcimiento y diversión, sino que también fortaleció los lazos comunitarios, fomentando la unión entre la juventud rural y reafirmando la importancia de llegar a todos los territorios del municipio.

26 de septiembre – Consejo de Política Social

El día 26 de septiembre participó en el Consejo de Política Social, espacio en el cual presentó un informe detallado de las actividades realizadas por la Plataforma Municipal de Juventud. Durante su intervención explicó de manera clara los avances, logros y procesos desarrollados, resaltando especialmente todo lo relacionado con los Consejos Municipales de Juventud (CMJ). Esta socialización la realizó en compañía de la presidenta de la Plataforma, Aura Sofía Hernández, y de los representantes de las próximas elecciones, lo que permitió enriquecer el diálogo y fortalecer el compromiso institucional con la participación juvenil. Este escenario fue fundamental para visibilizar el trabajo de la Plataforma, reafirmar la importancia de la organización juvenil en el municipio y demostrar que la juventud está asumiendo un papel activo y propositivo en la construcción de políticas públicas y en la toma de decisiones que impactan el desarrollo del territorio.

11 de septiembre – Cuarta sesión de la Mesa de Participación

El día 11 de septiembre realizó la cuarta sesión de la Mesa de Participación, dando cumplimiento a la política pública de infancia. En este espacio abordó el tema de la violencia, explicando de manera

protección disponibles en el municipio. Este ejercicio permitió no solo sensibilizar a la población infantil frente a sus derechos, sino también brindarles herramientas para identificar casos de violencia y saber a dónde acudir en caso de necesitarlos, fortaleciendo así la prevención y el cuidado integral de la niñez.

Realizó una convocatoria dirigida a los jóvenes del municipio con el objetivo de brindar información sobre los Consejos Municipales de Juventud. Durante el encuentro, se socializó la importancia de estos espacios de participación, sus funciones y el proceso para postularse como candidato o participar en las elecciones.

Además, se abrió un espacio de diálogo en el que los asistentes pudieron expresar sus dudas e inquietudes. Se abordaron diversas preguntas relacionadas con los requisitos, responsabilidades y beneficios de hacer parte de los Consejos Municipales de Juventud. La actividad tuvo como propósito motivar e incentivar la participación activa de los jóvenes en los procesos democráticos y de liderazgo juvenil.

Presentó informes y asistencias de las diferentes actividades realizadas.

Cumplió con los requerimientos y responsabilidades del S.S.T.

Participó en una jornada de capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en la prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.

Durante el mes de Septiembre, participó en diversas actividades orientadas al cumplimiento de las normativas relacionadas con la promoción de derechos y la participación de niños, niñas y jóvenes en el municipio. Estas acciones se desarrollaron en articulación con diferentes entidades locales, con el objetivo de fortalecer los procesos formativos, culturales y de liderazgo juvenil.

A continuación, detallo el desarrollo de las actividades realizadas por fecha:

2 de septiembre – Visita a la Gobernación de Caldas

Realizó una visita a la Gobernación de Caldas con el propósito de socializar y dialogar sobre los procesos de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) en el municipio. Esta actividad la desarrolló en compañía del alcalde municipal, lo cual permitió fortalecer el respaldo institucional hacia la participación juvenil. Durante el encuentro se logró resaltar el trabajo que se viene adelantando y recibimos un reconocimiento importante al ubicarnos en el segundo puesto en convocatoria efectiva a nivel departamental. Este logro es el resultado del compromiso de los jóvenes y del esfuerzo conjunto para fortalecer los espacios de incidencia y organización juvenil en el municipio.

7 de septiembre – Articulación con Coordinación de Deportes y Ludoteca

Ese día realizó una articulación con la Coordinación de Deportes y la Ludoteca Municipal, con el objetivo de llevar actividades recreativas a los niños de las veredas. La jornada incluyó juegos, dinámicas grupales y espacios de integración que promovieron la sana convivencia y el disfrute. Esta labor permitió no solo brindar momentos de alegría a la niñez rural, sino también acercar a la comunidad a procesos que fomentan la participación, el trabajo en equipo y la inclusión, fortaleciendo el vínculo entre juventud y niñez en los territorios.

9 de septiembre – Convocatoria en articulación con la Registraduría

En articulación con la Registraduría realizó una convocatoria que consistió en la elaboración y socialización de carteleras en diferentes puntos estratégicos del municipio como la Alcaldía, el

posible, especialmente a los jóvenes. Esta estrategia fue clave para sensibilizar y motivar a la población juvenil sobre la importancia de participar en estos espacios democráticos.

22 de septiembre – Participación en Tele Manzanares

El 22 de septiembre estuvo en el canal local Tele Manzanares, donde tuvo la oportunidad de presentar junto a los jóvenes un informe sobre el grupo juvenil del municipio Vibra Joven. Este espacio fue fundamental para visibilizar el proceso que hemos venido adelantando, dar a conocer nuestros logros y motivar a otros jóvenes a sumarse. La transmisión televisiva permitió llegar a una audiencia amplia y fortalecer el reconocimiento social de la Plataforma y de los grupos juveniles como actores importantes dentro de la comunidad.

27 de septiembre – Apoyo en video Semana Andina

Ese día apoyó la realización de un video en el marco de la Semana Andina, en compañía de los jóvenes de Vibra Joven. La grabación tuvo como propósito aportar a la prevención, sensibilización y promoción de mensajes positivos dirigidos a la comunidad, resaltando el rol de la juventud como agente activo en campañas de impacto social. Esta experiencia también sirvió para fortalecer las habilidades comunicativas y creativas de los jóvenes participantes.

Articulación con Cultivarte

Además, realizó un trabajo en articulación con Cultivarte, desarrollando actividades de pintura y manualidades con los niños. Este espacio fue altamente enriquecedor, ya que permitió fomentar la creatividad, la expresión artística y la participación activa de los menores. A través de estas dinámicas se logró fortalecer la integración y brindar oportunidades de aprendizaje lúdico que aportan al desarrollo integral de la niñez.

Actualmente esta llevando a cabo la revisión de las carpetas y las actas anteriores con el fin de dar continuidad al CIETI (Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil). Este proceso es fundamental para garantizar la organización, el seguimiento de los compromisos asumidos en sesiones anteriores y la adecuada planeación de las próximas actividades. Con esta labor se busca mantener la trazabilidad de los acuerdos y fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad, asegurando que el CIETI avance de manera ordenada y cumpla con los objetivos propuestos.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	$ 16.200.000	
PRIMERA CUOTA MAYO		$1.800.000
SEGUNDA CUOTA JUNIO		$1.800.000
TERCERA CUOTA JULIO		$1.800.000
CUARTA CUOTA AGOSTO		$1.800.000
QUINTA CUOTA DE SEPTIEMBRE SEGÚN ACTA MODIFICATORIA No. 1		$2.250.000
VALOR PAGADO		$9.450.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 6.750.000	

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas septiembre de 2025

OSCAR MARULANDA GOMEZ
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario

Alcaldía Municipal de Manzanares | Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario

240-05-091

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES – CALDAS

CERTIFICA

Que **DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía 1.002.643.463 expedida en Manzanares, celebró el contrato de prestación de servicios número **136 - 2025** con la alcaldía municipal de Manzanares Caldas, donde el objeto es **PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JÓVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES**. Por tanto se autoriza cancelar la **QUINTA** cuota correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** de 2025 por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.250.000),** según **acta modificatoria No. 1 del 31 de agosto de 2025** en la cual se incluye una nueva obligación y se incrementa el valor mensual del contrato de septiembre a diciembre de 2025.

Se expide la presente certificación para trámite de cuenta de cobro.

CDP No. 294 DEL 02/05/2025
CRP No. 521 DEL 08/05/2025

Para constancia se firma en Manzanares Caldas, septiembre del 2025

OSCAR MARULANDA GOMEZ
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor